ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

"CONSTRUCCIÓN DE CAPA ASFÁTICA EN LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL".

CONTRATO N° 438/2024

ID N°: 441855

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 07:30 hs se constituye en el local de Obra, la firma **CONSTRUPAR SA** representados por los Sr. Sergio Rubén Samudio Báez, Carlos Antonio Benítez Cespedes, Guillermo Luis Mas Metz y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Recepción Provisoria de Obra **"CONSTRUCCIÓN DE CAPA ASFÁTICA EN LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL".**

REFERENTE AL CONTRATO 438/2024CON ID N°: 441855.

Las partes dejan constancia de que los trabajos han sido ejecutados a la entera satisfacción de la **GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y lo establecido en el contrato suscripto. Dando cumplimiento a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones para la Recepción Provisoria de la Obra.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista
CONSTRUPAR S.A.
Ing. SERGIO R. SAMUDIO BAEZ
Representante Legal

Fiscal de Obras

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4158